

No más compañeras muertas. ¡Derechos ya!

VARIAS ASOCIACIONES DE TRABAJADOR@S DEL HOGAR Y CUIDADOS :: 09/05/2020

Basta de excluarnos de las leyes, basta de “vacíos legales” para nuestro sector.

Una trabajadora del hogar ha muerto en su lugar de trabajo, al caer al vacío mientras limpiaba

los cristales de un ventanal, otra mujer más, que muere en medio de la precariedad de unas leyes que no nos protegen.

Porque las leyes, como la 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, solo están pensadas para

las empresas y NO APLICAN AL AMBITO DEL HOGAR, por lo tanto las Trabajadoras del Hogar

estamos excluidas en la propia ley.

La trabajadora ha muerto en Arenys de Mar, Barcelona, ayer, Viernes, dicen que tenía contrato,

pero ese contrato no le dio ninguna seguridad, porque las leyes no la protegieron frente al riesgo

laboral al que nos exponemos, día a día, todas las Trabajadoras del Hogar.

Tenemos un RD 1620/2011, considerado por el Gobierno como muestra de “buena voluntad”,

de reconocimiento hacia el sector del trabajo del hogar, pero que se limita en su art. 7.2 a indicar

a la empleadora que “cuide” y adopte las condiciones de seguridad laboral y de salud que se necesiten según las características específicas del trabajo que realice la trabajadora (o sea, la

empleadora decide que es “necesario” y que no).

Señores y Señoras del Gobierno: las trabajadoras del hogar realizamos tareas diversas en nuestros centros de trabajo, con diferentes grados de intensidad y riesgos, y nos vemos sumergidas en condiciones laborales injustas; estamos sujetas a trabajos no declarados, a la parcialidad, a la temporalidad, a una ausencia de formación preventiva y sobre todo a bajos salarios.

Basta de excluarnos de las leyes, basta de “vacíos legales” para nuestro sector. Queremos campañas específicas de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, queremos la protección que

de la cual goza cualquier otro trabajador o trabajadora. Queremos justicia.

Queremos que reconozcan que no han tenido la voluntad política de mejorar nuestras condiciones laborales; queremos que reconozcan que hay miles de mujeres trabajadoras del hogar en situación irregular por una Ley de Extranjería que nos empuja a condiciones infrahumanas de trabajo.

Basta de medios informativos que invisibilizan los temas de abuso en nuestro sector, que tergiversan lo sucedido mediante titulares que no incomodan a la estructura social y gubernamental, contando la mitad de la historia. Nuestra compañera no “falleció”, a nuestra compañera la mató la desidia gubernamental. ¿Cuántas más debemos morir para que se nos tome en cuenta?

SINDIHOGAR SINDILLAR – Barcelona

Asociación de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de Sevilla

Asociación Nosotras por los Cuidados y Empleo de Hogar – Granada

Asociación ATHE-ELE – Bilbao

SEDOAC – Madrid

Asociación Emplead@s de Hogar y Cuidados – Navarra

SINA KOOP.ELK.TXIKIA – Bilbao Bizkaia

Asociación MALEN ETXEA – Zumaia

Grupo de Trabajadoras de Hogar de Santiago de Compostela

Grupo de Trabajadoras de Hogar de SOS Racismo de Gipuskoa

ACCIÓN POLÍTICA

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/no-mas-companeras-muertas-iderechos